

MOSCU conmemora el XLII aniversario de la revolución comunista

En Berlín-Oeste no ha sido izada la bandera roja

Londres, 6.—El cuarenta y segundo aniversario de la revolución bolchevique ha sido conmemorado en Moscú en una reunión en el Palacio de los Deportes del estadio Lenin, cuyos incidentes fueron retransmitidos por Radio Moscú.

La reunión se inauguró con el himno nacional de la U. R. S. S. y nutridos aplausos a los dirigentes soviéticos que subieron a la tribuna de la presidencia. El discurso central fue pronunciado por Averky Aristov, secretario del Comité Central del Partido Comunista soviético.

No ha sido izada la bandera roja en Berlín occidental.

Berlín, 6.—La nueva bandera de la Alemania comunista ha sido izada a mediodía en todas las estaciones de «Metro» del Berlín oriental, pero no en las del Berlín occidental. Los trenes tampoco han sido adornados con banderas.—Efe.

Acuerdos del Consejo de ministros

(Viene de la página 6)

misma especialidad; sobre reorganización de las plantillas del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses e Instituto Nacional de Toxicología; sobre mejoras de plantillas y dotación del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria; sobre mejora de plantilla y dotaciones de Cuerpo General de Policía; sobre creación del Cuerpo de Operadores mecánicos, auxiliares de la Lotería Nacional; sobre establecimiento de la plantilla de personal del Centro de formación y perfeccionamiento de funcionarios, y sobre abono, a efectos pasivos, a los funcionarios públicos actuales de servicios prestados antes de su incorporación a las plantillas presupuestarias.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

Gobernación.—Información sobre asuntos del Departamento.

Decretos por los que se aprueban proyectos de obras, ampliación y mecanización de los servicios de apartados y anejos de la Administración principal de Correos de Madrid y reforma del edificio destinado a los Servicios de Correos y Telecomunicación en Cádiz.

Decreto sobre concesión de la nacionalidad española.

Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de obras a realizar en el Hospital del Rey.

Expedientes sobre revisión de precios en la construcción de coches correo del Estado y en obras de instalación de mecanismos en impresos certificados del Palacio de Comunicaciones de Madrid, de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (uno de carreteras, dos de ferrocarriles, cuatro de obras hidráulicas y uno de puertos).

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por el que se da nueva redacción a diversos artículos del estatuto de los colegios oficiales de doctores y licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias. Decreto por el que se crean centros oficiales de Patronato de Enseñanza en Molina de Aragón (Guadalajara) y en Villacarrillo (Jaén). Decretos y expedientes de construcción de edificio para Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid y de obras en la casa del padre Suárez de Granada, para instalar el archivo de la cancillería del reino de Granada; en las escuelas de maestría industrial de Oviedo y Béjar (Salamanca); en la Escuela de Formación Profesional de Santander, en la Escuela Nacional de Sordomudos de

Madrid y en la cartuja de Nuestra Señora de la Defensa en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Decretos y expedientes de declaración de interés social de centros privados de enseñanza. Expedientes de personal.

SEGURO DE PARO POR REFORMA DE EMPRESAS

Trabajo.—Decreto por el que se implanta un subsidio de paro obligatorio por reforma o extinción de plantillas en las empresas. Decretos por los que se designan a los 15 magistrados de Trabajo de categoría especial, establecida en la ley 71/1959, de 30 de julio último. Informe sobre asuntos varios del departamento.

Industria.—Ordenes por las que se concede a las empresas Torres Quevedo, S. A., y Empresa Nacional Elcano de la Marina Mercante, S. A., una prórroga de cinco años para seguir disfrutando de los beneficios de «interés nacional».

Agricultura.—Informe sobre la conferencia de la F. A. O., reunida en Roma. Informe sobre campos y cosechas. Asuntos varios y expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento. Informe sobre problemas de la cuenta

ca minera de Teruel. Informes, sindicados y políticos.

Aire.—Decretos sobre adquisición de material y ejecución de obras. Orden ministerial acordada en Consejo de ministros por la que se confirma la existencia, en torno a la base aérea de San Juan (Palma de Mallorca), de las servidumbres aéreas. Expedientes de obras, adquisición de material y franquicias arancelarias.

Comercio.—Posición de divisas. Asuntos varios.

Información y Turismo.—Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo para arrendar un local con destino a la Oficina de Información y Turismo de Nueva York. Orden acordada en Consejo de ministros por la orden que se dictan normas sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 11 de julio de 1957, en relación con los discos fonográficos. Expediente de revisión de precios.

ORGANIZACION DE POBLADOS DIRIGIDOS

Vivienda.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se crea la Organización de Poblados Dirigidos como organismo autónomo.

Decretos por los que se declaran de utilidad la ocupación de los terrenos de Lugo para la construcción de viviendas subvencionadas; de los del polígono Francos Rodríguez, de Madrid; de los del polígono Santa Marta, de Madrid, y de los del polígono Poblado C. de Carabanchel de Madrid. Expediente sobre distribución de porcentajes del crédito de la ley del Suelo.

Expediente de la Dirección General de Arquitectura sobre obras en distintas provincias por importe de 2.717.654,45 pesetas. Expediente de obras en Zaragoza por la Dirección General de Arquitectura, por importe de 331.414 pesetas.

LAS ALGAS

NUEVO "ORO NEGRO" EN ASTURIAS

Se pagan de 3 a 4,50 pesetas kilo

Llanes (Asturias), 6.—La recogida de algas que lanza el mar a las playas ha causado una verdadera revolución en los pueblos de esta comarca. A las algas, denominadas ocle, se les ha bautizado con el nombre de "oro negro", pues se pagan de 3 a 4,50 pesetas kilogramo en los almacenes de destino.

Familias aldeanas completas han abandonado en parte las faenas de campo, y con sus yuntas y carretas permanecen día y noche en las playas recogiendo del ocle, que les proporciona productivos beneficios. Las aldeas de Naves, San Antolín, Barro, Niembro, Celorio, Cué, en el mismo Llanes, y los pueblos de Andín Vidiago y Paredones, destacan en estas actividades. En ellos algunas familias han salido muchos días con más de dos mil pesetas de jornal. Ello justifica que pescadores y labriegos se dediquen a la recogida del llamado "oro negro", que les garantiza un buen invierno.

Se asegura que en el pasado mes de noviembre, cerca del millón de pesetas, cantidad que ha de superarse el mes de noviembre, pues las mareas más vivas, arrojan sobre estas playas cantidades extraordinarias de ocle. Cifra.

CECIL B. DE MILLE dejó una herencia de 4.043.607 dólares

Hollywood, 6.—El famoso director cinematográfico Cecil B. de Mille, dejó una herencia de 4.043.607 dólares, según se ha informado hoy en esta ciudad.

La mayor parte ha sido legada a su hija, Cecilia de Mille Harper. En cambio no se deja nada en el testamento a la viuda de Mille, de 86 años, porque, según se explica en el mismo documento, le fueron transferidos en vida del fallecido fondos suficientes.

El resto del total es legado por de Mille a 27 amigos y empleados, a tres hijos adoptivos y a sus tres nietos.

Plan de reorganización de la industria textil algodonera

(Viene de la página 1)

por la industria textil algodonera no responde en absoluto a las exigencias que debe cumplir para facilitar la reorganización y modernización de la industria. El estudio realizado por la Comisión técnica permite llegar a la estimación de que el promedio de antigüedad del utillaje empleado, tanto en la hilatura como en los tejidos, es de 37 años y medio, mientras que el utillaje americano es de doce años como máximo. También es notablemente inferior el que presentan los países europeos miembros de la O. E. C. E.

Las máquinas españolas se utilizan con mayor intensidad que las extranjeras, por lo que exigen mayor volumen de mano de obra y rinden menos.

PRODUCCION MEDIA

La producción media por huso instalado en los países de la O. E. C. E. es un 53 por 100 superior a la Española. En Francia, para un número de husos superior al doble de los que funcionan en España se emplean solamente 17.000 obreros más. En la sección de tejidos, Francia, para un número de telares superior a 50.000 a los que funcionan en España, se emplean 25.000 obreros menos. En el caso de Italia, a pesar de contar con 1.800.000 husos más que en España, solamente emplean un 50 por 100 más de mano de obra. Igualmente en Italia, con 30.000 telares más que en España, se emplean 18.000 obreros menos.

LA DESTRUCCION ALCANZARA A 500.000 HUSOS Y 20.000 TELARES

Para la destrucción de la maquinaria, la solución aconsejable es ofrecer una compensación adecuada e incluso ciertos alicientes para que en ningún caso represente la renuncia a su derecho de reposición de maquinaria moderna. Solamente como una estimación se puede decir que la destrucción de maquinaria podría alcanzar a 500.000 husos y 20.000 telares. La segunda línea de acción sería la renovación de maquinaria que hoy se utiliza en condiciones de inferioridad por falta de elementos de reposición.

El capital necesario para la renovación de maquinaria se quiere lograr

¿Cienfuegos prisionero en la República Dominicana?

La Habana, 6.—El periódico «La Calle» dice haber captado, y grabado en cinta magnetofónica, una noticia según la cual el desaparecido comandante Camilo Cienfuegos se halla prisionero en la República Dominicana. Efe.

Con la constitución de la llamada «Fundación Textil Algodonera», creada por las empresas más importantes del ramo textil, con el fin de obtener del capital privado las cantidades que se estimen necesarias para la renovación.—Cifra.

Oferta especial de Ciclope-Radio

Receptores 5 válvulas, dos ondas, totalmente garantizados.

1.400 pesetas

Riguroso contado. Sólo hasta el 10 de diciembre.

Valdevilla, 29. Teléfono 31-33 (Frente parada autobuses)

HERMATA

Elegancia infantil

ABRIGUITOS
PRENDAS INTERIORES
PANTALONES NIÑO
CALCETINES
JERSEYS
LANA LABORES

Un surtido extensísimo en elegantes novedades para niños y niñas.

San Francisco, 21

A. Z. A. S. A.

INDUSTRIA COLABORADORA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

FABRICA DE PIENSOS COMPUESTOS Y CORRECTORES VITAMINICO-MINERALES

PRECISA DISTRIBUIDORES PARA LA PROVINCIA

ESCRIBIR A A. Z. A. S. A.

PLAZA SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, 2 MADRID



RADIO TELEVISION

Equipos musicales

La marca de mayor prestigio mundial a un precio justo

Comprar lo mejor es más económico

Distribuidor Philips

GALERIAS S^{ta}. COLUMBA

SERVICIO TECNICO

Ventas plazos cómodos para usted.


AUTOMOVILES

«P. T. V.»

Auto-Industrias Martín

Avda. Fernández Ladreda, 14

Cubiertas prefabricadas CUPRE



Compuestas de cerchas y viguetas de hormigón armado

LIGERAS-ECONOMICAS

Se fabrican en lucas de 5 a 30 m.

Propias para almacenes, graneros, vaquerías, cines, galineros y naves industriales

REPRESENTANTE PROVINCIAL Miguel de Miguel

Plaza del Dr. Gila, 12, T.º 2721 **SEGOVIA**

Pidan folletos y presupuestos sin compromiso

Guía médica

Odontólogos y Clínicas

JESUS H. CANO
Médico oculista
Médico forense y oftalmólogo del Estado por oposición
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Av. Fernández Ladreda, 12, Segovia
Teléfonos 3869 y 2713

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral. B
Teléfono 18-41. Segovia

DR. LUIS PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2. 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

B. BARAHONA
Médico-oculista
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de los Huertos, 2. -Tef. 17-46

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Teléfono 13-24
San Francisco, 36, 2.º Segovia

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo. Rayos X
Horas de Consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808

JOSE M.ª VINUESA
Odontólogo Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7
Corpus, 7. Teléfono 14-39

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X. Ultrasonidos.
Consulta diaria: De 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia. Plaza Día Sanz, 1. Tel. 1381

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital Oftalmológico del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Telfs. Clínica, 2049. Domicilio, 1302

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B.—Segovia
Telfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

CARLOS DE LA FUENTE
Médico puericultor del Estado y de la Obra «18 de Julio»
Consulta diaria
Avda. Fdez. Ladreda, 12. Tel. 13-71

PAULINO SEISDEDOS
Cirugía general. Traumatología
Consulta a la una y a las cuatro
Marqués del Arco, 36, 2.º. Telf. 3721
Segovia

EMILIO COLLAZO DE AIZPURU
Radiólogo
Radiodiagnóstico. Electroterapia. Rayos ultravioleta. Playa artificial. Onda corta. Ultrasonidos. Rayos infrarrojos.—Consulta diaria de 12.30 a 2.30 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 12
Teléfono 38-67. Segovia





Z-207 6 Tons.



Z-206 10 Tons.

PEGASO

ENTREGAS muy rápidas de todos los modelos

FACILIDADES DE PAGO
SOLICITE INFORMACION

A

JOSE HERNANDEZ HERMANOS, S. L.

Avda. Fernández Ladreda, 2
Tels. 3184 y 1572
SEGOVIA

CONCESIONARIO PARA ESTA PROVINCIA DE

Leyland Ibérica S.A.

DISTRIBUIDORES DE LA

EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES, S. A.



ARTICULADO 18 Tons.



AUTO-TREN 18 Tons.



Agricultura y Ganadería

No se han apreciado cambios en la tendencia del mercado de piensos de SEGOVIA

En el que sigue imperando la desanimación

Sólo unas pocas operaciones se realizaron en el último mercado de piensos de nuestra ciudad, manteniéndose en general la tónica de fuerte desanimación que viene registrándose. En los casos en que algo de cebada se vendió, los poseedores lo hicieron transigiendo, con cierta dificultad y seguramente impelidos por la necesidad, con el precio de 23 duros y medio, ya que en general la posesión se mantiene muy firme y con mayores pretensiones, a pesar de la gran cantidad de grano que hay.

Respecto a la concurrencia de personal, también pareció observarse cierta menor concurrencia, debido probablemente a que el buen tiempo reinante ocupa a algunos en las tareas de siembra.

En lo tocante a algarrobas, no podemos registrar ninguna variación.

Impresión general

La plétora de hierba sigue reflejándose en el mercado de los piensos de todas las provincias, los cuales mantienen una tónica de predominio de la oferta sobre la demanda, con la consiguiente flojedad en precios, sin excluir la cebada a pesar de que se emplea preferentemente en el engorde de ganado porcino, cuya matanza va a ser, numéricamente, mucho mayor de lo que se preveía en el mes de septiembre. Parece que grandes y pequeños criadores han llegado a la conclusión de que quizá resulte más conveniente producir carne y grasa que mantener los piensos a la expectativa cuando las perspectivas para los mismos, al menos por el momento, no son del todo favorables por cuanto a las importaciones de cebada y de otros productos (estos últimos especialmente dirigidos a asegurar el abastecimiento de las colonias avícolas), se une el trigo que hay que dar al ganado por no ser apto para la panificación.

Sin variación en la cosecha de aceituna

Acaso se rebasen las 500.000 toneladas de aceite

Siguen sin variación las impresiones referentes a la cosecha de aceituna para almazara, pues ya puede considerarse ultimada la recogida de la de verdeo, buena asimismo en rendimientos. Aquellas impresiones incluso han mejorado por haberse mojado bien los olivos, lo que determina engorde del fruto.

A efectos de calcular el volumen general de la zafra, esto es muy importante, porque aumentan las posibilidades de que sean rebasadas las 500.000 toneladas de aceite que teníamos previstas como máximo.

Pruebe el delicioso

MILCOCO

Alimenta mucho Gusta a todos VENTA EN ULTRAMARINOS

La gran otoñada, tema del día

Se mantiene el tono de estabilidad en precios en las distintas especies

La tónica en las ferias de Santander es de salida normal de vacas selectas, y premiosidad en las de tipo medio y terneros

Ya está bien que avancemos por la primera decena de noviembre sin que apenas se hayan registrado temperaturas bajo cero en las que pudiéramos llamar tierras de pastoreo natural en este periodo; es decir, en todas las que quedan fuera de las zonas de máxima altura. En el mediodía, los parajes que todavía no se habían mojado bien, empiezan ahora a verdear.

En otras partes de esas mismas provincias el desarrollo de los pastos es verdaderamente excepcional. Tal es el panorama desde la mitad sur de Castilla la Nueva hasta las marismas del Guadalquivir, y desde la Tierra de Barros, pasando por La Serena, hasta la costa mediterránea. Formidable otoñada, en suma, sin exceptuar las cuencas del Duero y del Ebro ni la costa cantábrica ni Galicia.

LIGERA ACTIVIDAD EN EL MERCADO LANERO EN LA MANCHA

Pero sin que trasciendan los precios

La Mancha señala cierta actividad compradora en la lana con destino a Barcelona, pero no trascienden los precios; y como no podemos señalar un índice de garantía preferimos silenciarlos. Lo único cierto es que la actividad ha ganado algún grado. Medina continúa comunicando cotizaciones de 45 a 55 pesetas el kilo, según clase.

El mercado australiano indica la situación siguiente. Están en desarrollo las subastas en Sidney, Melbourne y Perth. Firmes los tipos merinos en Sidney, lo mismo que las razas cruzadas. Con gran competencia, a la cabeza de la cual estaba Japón, se vendieron casi la totalidad de las 17.703 balas presentadas.

SIN REACCION EN LOS PRECIOS DEL GANADO

La extraño, en cierto modo, es que las cotizaciones del ganado no reaccionen como cabía esperar ante tan despejada situación en el orden alimenticio. Es particularmente sintomático que las reses de abasto no hayan dado el empujón típico en la etapa en que nos encontramos.

En la provincia de Alava, baja carácter general, aunque no muy acusada. Las yuntas de bueyes se pagan a 28-36.000 pesetas; mulas de 3 a 8 años, a 13-15.000; crías de cerda de dos meses a 300-450 pesetas una; de engorde a 1.500-2.000; gordos, a 24,50-25,50 pesetas kilo en vivo.

EN LA MANCHA

Jaén anuncia que con destino a mataderos industriales de Segovia han sido vendidas partidas importantes de cerdos cebados al precio de 20-21 pesetas kilo en vivo.

Las ferias de Santander acusan pocas variaciones. Las vacas selectas tienen por lo general buena salida, pero en cambio la premiosidad es manifiesta en las de tipo medio, lo que vale para los terneros, cuya demanda ha cedido bastante, y para la recría.

A 8 pesetas el litro está comprando la leche la Central Lechera de Madrid

En el campo manchego el queso de oveja continúa pagándose alrededor de 38 pesetas el kilo, al productor. Y una cosa singularísima que quisieramos que se nos explicase por quién esté en condiciones de explicarlo: para la Central Lechera de Madrid están comprando en diversas comarcas toledanas leche a ocho pesetas el litro! Añadan ustedes gastos de transporte, de gestión, etc., etc., y verán a qué precio sale.

Cierta precaución en los medios compradores en el mercado del vino

Hay que señalar el crecido número de partidas de vino negociadas en tierras manchegas en el transcurso de la última quincena. El momento de expectación fue breve. En ese periodo ha saído más mocho que otros años hasta los días de Navidad. Precios: de 30 a 31 pesetas grado y hectólitro.

Las exportaciones de arroz

Los comerciantes exportadores continúan haciendo gestiones para dar salida a los excedentes de arroz que existen en el mercado nacional. Sin embargo, tropiezan con la dificultad de que el precio a que resulta es bastante elevado en relación al internacional y prácticamente no queda margen de beneficio. Al mercado chileno se están enviando unas 6.000 toneladas.

MOTO GUZZI HISPANIA

La moto que presta servicio seguro

Por su calidad indiscutible, por la fácil adquisición de repuestos y por la economía de consumo, le permite viajar más seguro y más barato.

Nuestras facilidades de pago le ayudarán a conseguirlo

CONCESIONARIO

AUTO INDUSTRIAS MARTIN

Avenida Fernández Ladreda, 14 Teléfono 28-44.

SERVICIOS AUTORIZADOS EN LA PROVINCIA

Ayllón.—Bonifacio Rico.
Boceguillas.—Francisco Gil.
Cuéllar.—Lorenzo Poza.
Nava de la Asunción.—Juan García.
Sacramenia.—Mariano Bermejo.
San Rafael.—Carlos Bernabé.
Balsain.—Mariano Fernández.
Bernardos.—Félix Illanas.
Cantalejo.—Cecilio Fresnedá.
Hontalbilla.—Antonio García.
Olombrada.—Medardo Acebes.
Sangarcía.—Matías Llorente.
Santa María de Nieva.—Emilio Piñatero.

PRECIOS muy desiguales en el mercado de porcino de nuestra ciudad

En el mercado de esta semana, el mercado de ganado porcino de nuestra ciudad se ha caracterizado, como nota más dominante, por la desigualdad de los precios cotizados. En efecto, hubo una regular animación de compras, ni mucho ni poco, y se operó pagando desde 51 duros menos cinco reales, como mínimo, hasta un máximo de 52 y medio, pasando por 51 duros y medio y los 52.

Todo lo que se realizó fue para retirar inmediatamente. Se registró bastante oferta de ganado con fecha del 20 en adelante, pero en estas condiciones no se hizo nada.

Mercado de cueros y pieles

En el mercado nacional de cueros y pieles, al comenzar esta semana los precios giraban en torno a los índices siguientes:

Madrid.—Pieles merinas, a 9-11 pesetas el kilo; entrefinas, a 8-10; bastas, al mismo precio; de chivos, a 6-7; de cabra, a 5-6. Cueros: hasta de 8 kilos, a 40-44; de 18 a 25-20; de 18 a 35 a 21-23; de más de 35 kilos, a 18-20 pesetas.

Barcelona.—Pieles de segureños y entrefinas, a 9-10 pesetas el kilo; de corderos de León, a 8-9. Cueros: de terneras, desde 21 a 29 pesetas el kilo, según raza y peso; de bueyes y vacas hasta de 35 kilos, a 20-22.

Valencia.—Pieles de merinas, de 9 a 12 pesetas, andaluzas, de 8 a 10; corderos entrefinos, a 8,50; de chivos, a 6-6,50; de ovejas, a 6,50-7; de cabras, a 4. Cueros hasta de 18,5 kilos, a 29 pesetas kilo; de 19 a 25, a 23; de más de 25 kilos, a 19.

Transportes Fraga, S. L. Comercial Terrestre Marítima

Servicio diario de mercancías a

Cantimpalos Madrid
Carbonero Barcelona
Cuéllar Zaragoza
Valladolid Galicia

Andalucía Asturias

Carretera de Boceguillas: 8. Teléfono 1919

Ganancias completas

Lo importante es ganar más, no gastar menos. Dando a sus animales exclusivamente lo que sus tierras producen gastará poco pero... no ganará.

Con BIONA aprovechará lo que tiene y ganará mucho más. Con BIONA conseguirá:

- Desarrollo máximo y anticipado.
- Mayor rendimiento del pienso.
- Más beneficios y más regulares.

PIENSOS CONCENTRADOS • COMPLEMENTARIOS • COMPLETOS • ESPECIALES

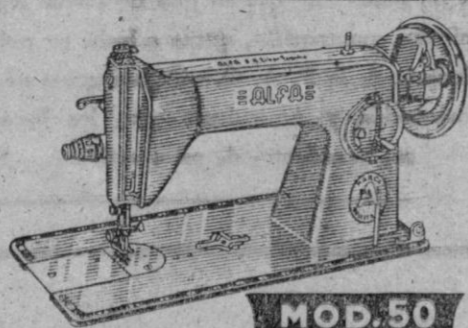
Biona

PROTEINAS-ANTIBIOTICOS-VITAMINAS Y MINERALES ESTABILIZADOS SERIES Y TIPOS para cada especie animal y fase de cría

* Sin piensos modernos fabricados con técnicas modernas, no hay rendimientos ganaderos.



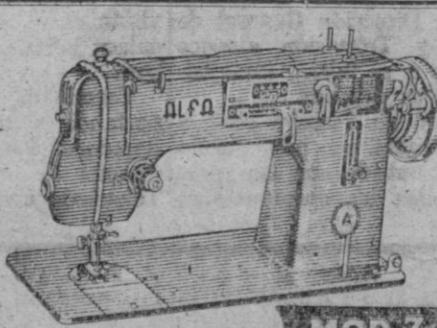
MOD. 20 DOMESTICA



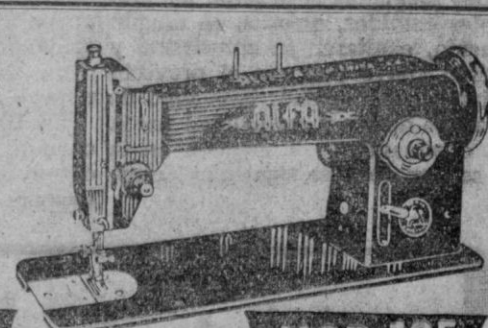
MOD. 50 DOMESTICA

CASA SOLERA

Plaza del Corpus. 7. Segovia.



MOD. 7103 AUTOMATICA



MOD. 105 INDUSTRIAL

OCHO MODELOS DISTINTOS CON LA CALIDAD INVARIABLE «ALFA»

NOGAT RATICIDA DE ACCION RAPIDA



Con el matarratas NOGAT en polvo y pasta fosforada, exterminará rápidamente y sin molestias, toda clase de ratas, ratones y topos. Venta en farmacias y droguerías. LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona. Mandando este recorte, recibirá gratuitamente un interesante folleto.

SUBSIDIO DE PARO OBLIGATORIO por reforma o extinción de plantillas en las empresas PLAN de REORGANIZACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL ALGODONERA

Limitación en el disfrute de pensiones de orfandad que causen futuros empleados y funcionarios del Estado

Mejoras de plantillas y dotaciones del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria y del Cuerpo General de Policía

Creación de la Organización de Poblados Dirigidos como organismo autónomo

Madrid, 7.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Informe sobre la coyuntura económica.
Decreto por el que se reorganiza la Delegación permanente de España en la O. E. C. E.
Decreto por el que se dispone que

Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer

los Colegios de doctores y licenciados en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Sección de Económicas y Comerciales y Sección de Políticas, pasen a depender de la Presidencia del Gobierno.

Decreto sobre convalidación de tasas del Ministerio de Comercio.
Recursos de agravios.
Expedientes de trámite.
Cuestiones de competencia.
Asuntos exteriores.—Informe general sobre política exterior.
Proyecto de acuerdo comercial bilateral con Francia. Informe sobre el ingreso de España en la Cooperación financiera internacional.
Proyecto de convenio hispano-ecuatoriano de seguridad social.
Propuesta de ratificación del convenio de seguridad social firmado entre España y Suiza el 21 de septiembre de 1959.

Decreto por el que se nombra embajador de España en Montevideo a don Francisco Javier Conde García.
Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.
Asuntos de trámite.
Justicia.—Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo al magistrado de término don Luis López Ortiz.
Combinación fiscal.
Decreto de convalidación de títulos nobiliarios.
Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.
Informe sobre asuntos del Departamento.
Ejército.—Decretos por los que se concede a doña Francisca Hernández López y a doña Emilia García Andrade, transmisión de las pensiones causadas por don Augusto Zapatero Hernández y don Arturo Berrocal García, respectivamente.
Expedientes de trámite.

Marina.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.
Hacienda.—Acuerdos por los que se pasan a las Cortes los siguientes proyectos de ley:
Reforma de los artículos 50 y 54 del Estatuto de Clases Pasivas, artículo séptimo de la ley de 17 de julio de 1956, y se establece limitación en el disfrute de las pensiones de orfandad que causen futuros empleados y funcionarios del Estado; sobre modificaciones tributarias; sobre modificación en las escalas técnicas y auxiliares del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública; sobre aumento de plazas del Cuerpo de Abogados del Estado; sobre modificación de la plantilla de ensayadores-capataces de minas al servicio del Ministerio de Hacienda; sobre creación de una escala de auxiliares administrativos a extinguir del Ministerio de Obras Públicas, a convertir en auxiliares del Cuerpo de Administración civil del mismo Departamento; sobre consolidación, con el carácter de personal técnico y especializado, de dos ingenieros industriales, dos profesores mercantiles y un doctor en Ciencias químicas, que como personal técnico particular, vienen prestando servicio en la Secretaría general técnica del Ministerio de Industria; sobre reconocimiento de derecho como funcionarios técnicos a 26 auxiliares del Cuerpo administrativo del Ministerio de la Gobernación, que ingresaron en la escala técnica conforme al decreto de 14 de noviembre de 1924 y que fueron eliminados de ella, para volver a la auxiliar, por otro de 11 de julio de 1931; sobre acoplamiento de

representadas, cuyo importe se aplicará a la construcción urgente de casas, torres de repetición, suministro de energía eléctrica y atenciones análogas. El ministerio de Información y Turismo, a través de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, instalará una emisora de televisión en el Soblabe, y construirá un enlace hertziano entre Madrid y Bilbao.
Terminada esta reunión, cuya importancia y trascendencia queda reflejada en los acuerdos adoptados, el director general de Radiodifusión y Televisión marchó a Pamplona.

Proyectos de créditos extraordinarios y suplementos de créditos, recibidos en las Cortes

Madrid, 6.—El presidente de las Cortes manifestó que había recibido los siguientes proyectos de créditos extraordinarios y suplementos de créditos: 5.016.051 pesetas con destino a satisfacer las asignaciones de residencia durante el año 1958 al personal del Ministerio de Educación Nacional.

Siete millones de pesetas a la provincia de Sahara, para atender a los trabajos de investigaciones mineras. 175.994 pesetas para el pago de jornales al personal obrero del ministerio de Justicia.

515.847 pesetas para la alimentación del ganado de la Dirección General de Seguridad.
2.020.314 pesetas para el abono de asistencias, dietas y gastos de locomoción de los jueces que han formado parte de los tribunales de oposiciones durante el tercer trimestre.

1.045.787 pesetas para satisfacer a Entrecanales y Tavora una indemnización por rescindir el contrato con la Administración de determinadas obras de ferrocarriles.
Ochenta millones de pesetas para el pago del transporte aéreo de correspondencia.
224.644 pesetas para el pago de las indemnizaciones reglamentarias por pérdidas o sustracciones de correspondencia.
2.653.128 pesetas para indemnizar a las familias del personal dependiente de la Dirección de la Guardia Civil.
Tres millones de pesetas para el pago de viajes de los funcionarios y sus familias y el transporte de los menajes, del ministerio de Asuntos Exteriores; y
399.895 pesetas para el pago de los servicios prestados durante el año 1958 a la Compañía Telefónica.

Ha vuelto a llorar la Virgen del cuadro de Villalba de la Sierra

Y se registra ya una supuesta curación

Cuenca, 6.—Al parecer, ha vuelto a llorar la imagen de la Virgen del Carmen, que tiene en Villalba de la Sierra doña Soledad García de las Bayonas. Al volver ésta en compañía de su hija Hermelinda de la iglesia, después de cumplir con el primer viernes de mes, observaron en su casa la presencia de numerosas personas que esperaban contemplar el ya famoso cuadro y otra vez vieron cómo la litografía se encontraba humedecida y que por la parte baja de la misma corría una lágrima.

Este hecho fue visto por innumerables personas, entre ellas Amparo Soriano, que recogió en un algodón la lágrima que corría por el cuadro. Durante el día de hoy, más de tres mil personas han venido a Villalba de la Sierra.

Hermelinda Atienza, hija de la dueña del cuadro, ha recibido una carta de don Antonio Rodríguez Cárdenas, que vive en Madrid, vía

Lusitana, 40, el cual le manifiesta que el algodón humedecido con la lágrima de la Virgen, que le envió, se lo colocó en la ropa interior una noche y al día siguiente comprobó que estaba curado de una enfermedad del corazón que contrajo durante la guerra de Liberación y que según los médicos era incurable. Afirma que se siente como antes de la enfermedad.—Cifra.

Para llevar la Televisión a las provincias del Norte

Las Diputaciones respectivas constituyen un consorcio que apoyará los planes del ministerio

Madrid, 6.—Los presidentes de las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Santander y Vizcaya se han reunido en la sede de esta última bajo la presidencia del director general de Radiodifusión y Televisión, señor Revuelta, al que acompañaba el subdirector general técnico para tratar y resolver el procedimiento idóneo con objeto de que, sin pérdida de tiempo, se pongan en marcha las obras de instalación indispensables para que funcione la televisión en el norte de España.

El director general expuso el estado de los problemas, y fijó las directrices precisas para realizar dicho proyecto. Al final de las conversaciones el señor Revuelta Prieto contestó a cuantas preguntas le hicieron los presidentes reunidos, quienes, en ningún momento, ocultaron su entusiasmo y decidido apoyo por que el proyecto sea inmediata realidad. Este tono de unidad de deseos y cordialidad fue la nota dominante de la reunión en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Para facilitar la extensión del servicio de Televisión Española al norte de España, las Diputaciones reunidas constituyen consorcio para apoyar las ayudas económicas, técnica y representativa en apoyo de que el proyecto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión alcance ritmo acelerado y se inicien inmediatamente las obras precisas.
La Diputación de Vizcaya confeccionará y tramitará un presupuesto extraordinario, nutrido con las aportaciones de todas las corporaciones

suelos del personal del Cuerpo administrativo sanitario de la Dirección General de Sanidad, a los de su mismo carácter en los diferentes servicios del Estado; sobre aumento de plazas en la Sección de Educación y en el Cuerpo Auxiliar de Prisiones y reajuste de categorías y clases de personal de enseñanza y eclesiástico de la

(Continúa en la página 4)

Telegrama de JUAN XXIII a la Iglesia española

Madrid, 7.—En la Nunciatura Apostólica de Madrid se ha recibido un telegrama de Su Santidad el Papa Juan XXIII, dirigido a la Iglesia y a la nación española, como respuesta a los innumerables testimonios de pésame cursados con ocasión de la muerte del cardenal Tedeschini. El texto del telegrama dice así:

«El Augusto Pontífice, apreciando los sufrimientos sufridos y el piadoso recuerdo, expresa su paternal gratitud por el profundo dolor en la llorada pérdida del cardenal Tedeschini, que en España desempeñó durante largos años la misión de nuncio apostólico.»—Firma, cardenal Tavini.

LA SITUACION LABORAL EN CADA PROVINCIA Y EL PLAN DE ESTABILIZACION

Tenemos que llegar a que los salarios sean justos y suficientes, sin "parches" de horas extraordinarias, primas, etc.

Declaraciones del señor Mateu de Ros

Madrid, 7.—El vicesecretario nacional de Ordenación Social, señor Mateu de Ros, ha reunido ayer a los periodistas, ante los que expuso las características de la actual coyuntura laboral.

Se refirió a la reunión que recientemente ha celebrado en Madrid los vicesecretarios de Ordenación Social de toda España y dijo que en ella se había hecho un informe completo y detallado de la situación laboral en cada provincia, los efectos que en cada una de ellas han producido los primeros impactos del plan de estabilización y medidas y sugerencias para reformar la estructura de la Organización Sindical, capacitándola para las nuevas tareas que hay que emprender en el país. En dicha reunión cada una de las provincias expuso los problemas más agudos. Así Barcelona planteó el de la industria textil algodonera, renovación de utillaje y convenios colectivos. Vizcaya, la necesidad de crédito para su industria naval, al igual que Cádiz, Cartagena y Ceuta.

Otros problemas que se han abordado son el reforzamiento de la unidad sindical y la conveniencia de imprimir una mayor agilidad y flexibilidad a las Cortes Españolas para llegar, a que se pueda presentar a través de los procuradores por el tercio sindical, anteproyectos de leyes. Se estudió asimismo la necesidad de implantar un seguro en el que acogiera a aquellos trabajadores que por crisis económica de sus empresas queden momentáneamente sin ocupación, y la de descentralización de todo lo referente a materia de retribución, ya que ésta debe ser orientada por la Organización Sindical a través de los convenios colectivos de trabajo.

Los vicesecretarios de Ordenación Social, reunidos en Madrid, han examinado las consecuencias económicas que las medidas de estabilización han producido en todas y cada una de las provincias españolas.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Mateu de Ros, que es posi-

EE. UU. NO PUEDEN SEGUIR FACILITANDO MANTEQUILLA, QUESO O LECHE EN POLVO A LOS PAISES NECESITADOS

Han liquidado ya todos sus excedentes

Roma, 6.—El secretario norteamericano de Estado adjunto para Agricultura, Clarence Miller, ha anunciado que su país no puede seguir facilitando a los países necesitados mantequilla, queso o leche en polvo.

Declaró en una sesión plenaria de la F. A. O.—Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y Agricultura—que los Estados Unidos han liquidado ya todos sus excedentes de estos artículos.—Efe.

97.000 pesetas de las quinielas cuando menos lo esperaba

No tenía ni idea de haber sido premiado

Sevilla, 6.—La Delegación de Apuestas Mutuas de Sevilla ha hecho entrega de un premio de más de 97.000 pesetas al obrero albañil Tomás Guillén Gordillo, que había rellenado un boleto al que correspondió dicho premio en una de las jornadas de la temporada pasada. El citado obrero se extrañó grandemente, ya que desconocía hubiera resultado premiado su boleto, cuyo resguardo ya no poseía por haberlo destruido. Tomás Guillén Gordillo vive pobremente con su esposa y tres hijos.—Alfil.

SALARIOS JUSTOS

Resumiendo el vicesecretario la posición de los Sindicatos ante el problema de los salarios, dijo textualmente: «Las normas salariales no deben exceder de las ocho horas. Todo lo que se acumule al salario legal son parches y hay que aspirar a un salario que cubra las necesidades del trabajador.»

«Desde luego, hay una cosa clara, y es que la Organización Sindical tiene que oponerse a todo salario que se conceda fuera de las ocho horas de trabajo. La hora extraordinaria, cuando se admita, tiene que ser realmente extraordinaria. Al salario real de un obrero no pueden ponerse esos parches económicos de primas, horas extraordinarias, etcétera, que sólo son un convenio unilateral que hacen creer al trabajador que tiene un buen salario y que, en el momento menos pensado, como ha sucedido con la actual coyuntura económica, se suprimen y plantean problemas muy delicados. Tenemos que llegar a que los salarios sean justos y suficientes.»

Comunicó también el señor Mateu de Ros que la Organización Sindical se prepara para llevar a cabo la gigantesca labor de censar a toda la población trabajadora, clasificarla y cubrir la misión de colocar la mano de obra. Ya ha sido aprobado el presupuesto para veinticinco millones de pesetas para acometer el plan, que requerirá utilizar a 2.600 funcionarios durante seis meses. Este censo será de extraordinaria utilidad social e incluso económica y, por supuesto, para los planes futuros de formación profesional.